

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**46****CAMARMA DE ESTERUELAS**

## OTROS ANUNCIOS

Tramitándose en este Ayuntamiento bajas de oficio en el padrón municipal de habitantes, solicitadas por terceras personas de:

- Don Jesús Víctor Ekeh Abeng, con domicilio en calle Cervantes, número 37 B.
- Doña Rachel Almack, con domicilio en la calle Robledal, número 12.
- Don Abel Oliverio García Regueira, con domicilio en la calle Golondrina, número 3.
- Doña Doris Oke, con domicilio en la calle Víctor Jara, número 1, primero, puerta número 9.
- Doña Regina Teresa Druzak, con domicilio en calle Lope de Vega, número 11, primero derecha.
- Don Rubén Valero Rosado, con domicilio en la calle Rocinante, número 21.
- Doña Alison Muñoz Correa, con domicilio en la calle Rocinante, número 21.
- Doña Andrea Daniela Restrepo Galindes, en la calle Rocinante, número 21.
- Don Eberardo Tamayo Parra, con domicilio en la calle Rocinante, número 21.
- Don Julián David Loaiza Vanegas, con domicilio en la calle Rocinante, número 21.
- Don Ilie Lazar, con domicilio en la calle Víctor Jara, número 1, piso primero, puerta 10.
- Doña Niculina Ana Lazar, con domicilio en la calle Víctor Jara, número 1, piso primero, puerta 10.
- Don Petru Lazar, con domicilio en la calle Víctor Jara, número 1, piso primero, puerta 10.
- Don Manuel Maier, con domicilio en la calle Cervantes, número 39.
- Don Vasile Elvis Patachia, con domicilio en la calle Cervantes, número 37, primero A.
- Doña Patachia Mioara, con domicilio en la calle Cervantes, número 37, primero A.
- Doña Ana Inés Cava, con domicilio en la calle Serracines, número 1, bajo C.
- Doña Maria Ulrika Verdu, con domicilio en la calle Serracines, número 1, bajo C.
- Don Wlodzimierz Ziolkowski, con domicilio en la calle Nueva, número 7, bajo A.
- Doña Hanna Augustyniak, con domicilio en la Nueva, número 7, bajo A.
- Don Andrés Mauricio Cadavid Rodríguez, con domicilio en la calle Dulcinea, número 4, primero C.
- Don Adda Benchohra, con domicilio en la calle Torrelaguna, número 7, bajo C.
- Don Monib Benchohra, con domicilio en la calle Torrelaguna, número 7, bajo C.
- Doña Yahya Benchohra, con domicilio en la calle Torrelaguna, número 7, bajo C.
- Doña Sohaib Benchohra, con domicilio en la calle Torrelaguna, número 7, bajo C.
- Doña Zahira Belmouaz, con domicilio en la calle Torrelaguna, número 7, bajo C.
- Don Rosen Trifonov Nedyalkov, con domicilio en la calle Los Prados, número 27.
- Don Deyan Trifonov Nedyalkov, con domicilio en la calle Los Prados, número 27.
- Don Desislav Viner Valev, con domicilio en la calle Los Prados, número 27.
- Don Rosen Trifonov Nedyalkov, con domicilio en la calle Los Prados, número 27.

Y habiendo sido imposible la notificación a los interesados, se hace público para que los mismos en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del mismo, manifieste lo que crea oportuno en defensa de sus intereses, de acuerdo con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Camarma de Esteruelas, a 10 de marzo de 2014.—El alcalde-presidente, Domingo Higuera Roldán.

(02/1.876/14)

